

MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHEMOC, PUEBLA
 Periodo comprendido 1 de ENERO al 31 de JULIO de 2023
 Notas a los Estados Financieros



a) NOTAS DE DESGLOSE

l) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
 Efectivo y Equivalentes

1.- Integración:

| Nombre de la cuenta incluye fuente de financiamiento para los de afectación específica | Cuenta | Importe | Vencimiento |
|--|-----------|----------------|-----------------|
| Caja | | | |
| CAJA PREDIAL 2021/2024 | 1111-2-1 | \$29,793.00 | |
| CAJA REGISTRO CIVIL | 1111-2-2 | \$18,244.00 | |
| CAJA PANTEONES 2021/2024 | 1111-2-3 | \$5,826.00 | |
| CAJA CONSTANCIAS 2021/2024 | 1111-2-4 | \$9,607.70 | |
| CAJA MERCADOS 2021/2024 | 1111-2-5 | \$7,195.00 | |
| CAJA RECU FISCALES RECOLECCION DE BASURA 2021/2024 | 1111-2-6 | \$19,190.00 | |
| CAJA OTROS INGRESOS | 1111-2-7 | \$19,134.50 | |
| CAJA PARTICIPACIONES 2021/2024 | 1111-2-8 | \$ 1,445.06 | |
| CAJA PARTICIPACIONES 2021/2024 -2 | 1111-2-10 | \$ - | |
| CAJA RECURSOS FISCALES 2021/2024 | 1111-2-9 | \$22,564.83 | |
| BANCOS | | | |
| BBVA BANCOMER CTA0118893667 APORTACION DE BENEFICIARIOS | 1112-10 | \$5,580.01 | |
| BBVA BANCOMERCTA 01176713669 BANCOS REC FISCALES | 1112-1-04 | \$ 6,503.27 | Menor a 3 meses |
| BBVA CTA 0114221788 FISM 2020 | 1112-2-22 | \$0.36 | Menor a 3 meses |
| CTA 0114221796 FORTAMUN 2020 | 1112-2-23 | \$0.34 | Menor a 3 meses |
| BBVA CTA0116046290 FISM 2021 ADMON ANTERIOR | 1112-2-24 | \$0.54 | Menor a 3 meses |
| BBVA CTA0116046320 FORTAMUN 2021 ADMON ANTERIOR | 1112-2-25 | \$0.84 | Menor a 3 meses |
| BBVA CTA117671121 2021/2024 PARTICIPACIONES | 1112-5-1 | \$227,099.07 | Menor a 3 meses |
| BBVA BANCOMER CTA 0118057117 PARTICIPACIONES 2 | 1112-5-2 | \$6,473.20 | |
| BBVA BANCOMER CTA 0117996551 FIMS 2022/2024 | 1112-8 | \$2,617,051.36 | |
| BBVA BANCOMER CTA 0117996640 FORTAMUN/2022/2024 | 1112-9 | \$214,611.85 | |

Comprobación (De Estado de Situación Financiera)

Efectivo y equivalentes

\$ -
 \$ 3,210,320.93

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2.- Las contribuciones pendientes de cobro no se registran hasta que se cobra efectivamente con fundamento en NORMAS Y METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS en los CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO

3.-

| Nombre de la cuenta | Cuenta | Importe | Vencimiento | Características |
|-------------------------------------|------------|---------------|-----------------|--|
| DEUDORES DIVERSOS | | | | |
| TOMAS ISSAC SALAZAR | 1123-10-07 | 200.00 | | |
| GABRIELA MACHORRO VENTURA | 1123-10-1 | \$ 207,205.30 | Menor a 3 meses | Son cuentas por cobrar debido a que se encuentran sujetos a una comprobación posterior |
| FERNANDO ACEVEDO ROJAS | 1123-10-2 | \$ 2,000.00 | Menor a 3 meses | Son cuentas por cobrar debido a que se encuentran sujetos a una comprobación posterior |
| MUNICIPIO TOCHTEPEC | 1123-10-6 | \$ 800.00 | menos a 3 meses | Son cuentas por cobrar debido a que se encuentran sujetos a una comprobación posterior |
| GABRIELA MACHORRO VENTURA | 1123-3-1 | \$ 60,000.00 | menos a 3 meses | Son cuentas por cobrar debido a que se encuentran sujetos a una comprobación posterior |
| SUBSIDIO AL EMPLEO PARTICIPACIONES | 1123-2-01 | \$ 160,788.59 | Menor a 3 meses | Son cuentas por cobrar debido a que se encuentran sujetos a una comprobación posterior |
| SUBSIDIO AL EMPLEO RECURSOS PROPIOS | 1123-2-02 | \$ 1,795.10 | Menor a 3 meses | Son cuentas por cobrar debido a que se encuentran sujetos a una comprobación posterior |
| SUBSIDIO AL EMPLEO GASOLINA | 1123-2-04 | \$ 387.15 | Menor a 3 meses | Se trata de subsidio al empleo de administraciones anteriores. Lo anterior de |
| SUBSIDIO AL EMPLEO 2021/2024 | 1123-2-15 | \$ 11,543.28 | Menor a 3 meses | Son anticipo a contratistas por anticipos de obra |

Total:

Comprobación (De Estado de Situación Financiera)

Deudores diversos por cobrar a corto plazo

\$ -
 \$ 444,719.42

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4.- No existen inventarios ni almacén registrados.

5.- No existen inventarios ni almacén registrados.

Inversiones Financieras

6.- No existen inversiones registradas.

7.- No existen inversiones financieras, ni inversiones en capital.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8.-

| Nombre de la cuenta (Según Balanza de comprobación) | Importe | Tasa de Depreciación | Depreciación Acumulada | Saldo al 31. ENERO-2022 |
|--|------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$ 300,492.48 | 10% | | \$ 300,492.48 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 816,689.37 | 10% | | \$ 816,689.37 |
| VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ 2,078,068.64 | 20% | | \$ 2,078,068.64 |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$ 651,848.09 | 0% | | \$ 651,848.09 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 927,401.90 | 10% | | \$ 927,401.90 |
| EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | \$ 73,598.00 | 0% | | \$ 73,598.00 |
| TERRENOS | \$ 1,602,500.00 | | | \$ 1,602,500.00 |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | \$ 3,641,445.55 | | | \$ 3,641,445.55 |
| OBRAS TERMINADAS | \$ 10,708,575.83 | | | |
| CONSTRUCCIONES | \$ 1,542,893.52 | | | |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO | \$ 38,727,600.76 | | | \$ 38,727,600.76 |
| | \$ - | | | \$ - |
| | \$ - | | | \$ - |
| | \$ - | | | \$ - |
| | \$ 61,071,114.14 | | \$ - | \$ 48,819,644.79 |

9.-

| Nombre de la cuenta (Según Estado de Situación Financiera) | Importe | Tasa de Amortización | Amortización Acumulada | Saldo al 31. ENERO-2022 |
|--|---------|----------------------|------------------------|-------------------------|
| Ninguno | | | | |

10.-

Estimaciones y deterioros

No existen estimaciones y deterioros registrados.



11.-

Otros Activos

No existen otros activos registrados.

Pasivo

1.-

| Nombre de la cuenta (Según Estado de Situación Financiera) | Importe | Vencimiento | Características | Factibilidad del pago |
|--|-----------------|-----------------|---|---|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 220,892.64 | Menor a 90 días | Son pasivos a corto plazo por proveedores | Son pasivos a corto plazo por proveedores |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 286,725.87 | Menor a 90 días | Son pasivos a corto plazo por proveedores | Son pasivos a corto plazo por proveedores |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 930,800.13 | Menor a 90 días | Son pasivos a corto plazo por proveedores | Son pasivos a corto plazo por proveedores |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 1,653,851.02 | Menor a 90 días | Se trata de saldos retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | Se trata de saldos retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo |

Total \$ 3,092,269.66

- 2.-
No se tienen recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en garantía en Corto y Largo Plazo
- 3.-
No se tienen cuentas de pasivos diferidos y otros

II) Notas al Estado de Actividades



Ingresos de Gestión

- 1.-
2.-

| Nombre de la cuenta (Según Estado de Actividades) Tercer nivel de Clasificador por Rubro de Ingresos | Importe | Características |
|---|------------------------|---|
| Impuestos | \$ 10,856.51 | Se trata de ingresos por concepto de Predial |
| Derechos | \$ 22,610.00 | Se trata de ingresos por concepto de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Otros conceptos de Registro Civil y Baños públicos |
| Productos de tipo corriente | \$ 2,100.00 | Se trata de ingresos por concepto de Espacios en Áreas Municipales, Venta de Formatos Oficiales, Rendimientos de Participaciones, Ramo 33 y Otros Fondos; y Donativos |
| OTROS INGRESOS BENEFICIOS | \$ - | SE TRATA DE OTROS INGRESOS FINANCIEROS |
| Aprovechamientos de tipo corriente | \$ 2.22 | Se trata de ingresos por concepto de aprovechamientos como multas |
| Participaciones y Aportaciones | \$ 2,175,700.31 | Se trata de ingresos por concepto de Participaciones Federales, Convenios con el Estado, Ingresos por Ramo 33 y Otros Fondos |
| Total | \$ 2,211,269.04 | |

Gastos y Otras Pérdidas

- 1.-

| Nombre de la cuenta (Según Estado de Actividades) | Importe | Características |
|---|------------------------|---|
| Servicios Personales | \$ 483,296.00 | Se trata de egresos por remuneraciones al personal y otros |
| Materiales y Suministros | \$ 395,319.28 | Se trata de egresos por consumibles necesarios para el funcionamiento del H. Ayuntamiento |
| Servicios Generales | \$ 307,618.98 | Se trata de egresos por servicios contratados para el funcionamiento del H. Ayuntamiento |
| Transferencias internas y asignaciones al Sector Público | \$ - | Se trata de egresos por servicios contratados para el funcionamiento del H. Ayuntamiento |
| Transferencias al resto del Sector Público | \$ 52,044.60 | Se trata de egresos por servicios contratados para el funcionamiento del H. Ayuntamiento |
| Ayudas Sociales | \$ 39,857.17 | Se trata de ayudas a la población vulnerable, instituciones de educación, entre otros. |
| Convenios | \$ - | Se trata de ayudas a la población vulnerable, instituciones de educación, entre otros. |
| Bienes muebles e intangibles | | |
| Inversión Pública no Capitalizable | | |
| Estimaciones, depreciaciones | \$ - | Se trata de los importes pagados por concepto de obra pública. |
| Total | \$ 1,288,136.03 | |

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública



1.-

2.-

| Concepto por tipo y naturaleza | Monto | Procedencia de los Recursos que modifican el patrimonio |
|---|------------------------|---|
| Resultados de Ejercicios Anteriores | \$ 5,039,261.48 | FISM FORTAMUN PARTICIPACIONES PROPIOS |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | \$ (1,658,776.14) | FISM FORTAMUN PARTICIPACIONES PROPIOS |
| Revaluos | \$ - | |
| Rectificaciones de ejercicios anteriores | | |
| Total | \$ 3,380,485.34 | |

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1-

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 2,600,942.97 | \$ 6,307,714.50 |

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto.

| | | |
|--|----|---|
| Muebles de oficina y estantería | \$ | - |
| Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | \$ | - |
| Otros mobiliarios y equipos de administración | \$ | - |
| Cámaras fotográficas y de video | \$ | - |
| Total | \$ | - |

De: Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos a la fecha de reporte

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| | 2023 | 2022 |
|---|------|------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | | |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i> | | |
| Depreciación | \$ - | \$ - |
| Amortización | \$ - | \$ - |
| Incrementos en las provisiones | \$ - | \$ - |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | \$ - | \$ - |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | \$ - | \$ - |
| Incremento en cuentas por cobrar | | |
| Partidas extraordinarias | | \$ - |

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

| | | |
|--|----|----------------|
| 1. INGRESOS PRESUPUESTARIO | \$ | 2,211,269.04 |
| 2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | | \$0.00 |
| | 60 | |
| | | \$0.00 |
| 4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3) | \$ | - |
| | | \$2,211,269.04 |



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del mes informado

| | | |
|---|---------|--------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | 0 | 2,331,797.26 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | 1,274,048.83 |
| Mobiliario y equipo de administración | | |
| materiales y suministros | | |
| mobiliario y equipo educacional y recreativo | | |
| Vehículos y equipo de transporte | 0 | |
| Equipo de defensa y seguridad | 0 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 0 | |
| Activos biológicos | 0 | |
| Bienes inmuebles | 0 | |
| Activos intangibles | 0 | |
| Obra pública en bienes de dominio público | 927,661 | |
| Obra pública en bienes propios | 0 | |
| Acciones y participaciones de capital | 0 | |
| Compra de títulos y valores | 0 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0 | |
| Amortización de la deuda pública | 0 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0.00 | |
| 3. Más Gasto Contables No Presupuestales | | |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | | |
| Provisiones | 0 | |
| Disminución de inventarios | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 | |
| Otros Gastos | 0 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | 1,057,748.43 |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

No se muestra registro de cuentas de orden contables

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

| Concepto | Importe |
|--|------------------|
| LEY DE INGRESOS | 16,338,794.76 |
| LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | \$ 5,100,748.43 |
| MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | \$ - |
| LEY DE INGRESOS DEVENGADA | \$ 11,238,046.33 |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA | \$ 11,238,046.33 |

Cuentas de egresos

| Concepto | Importe |
|-------------------------------------|------------------|
| PRESUPUESTO DE EGRESOS | |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | \$ 16,338,798.76 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | \$ 9,628,549.29 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO | \$ 2,190,976.73 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | \$ 8,901,222.22 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | \$ 8,901,222.22 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | \$ 8,695,939.32 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | \$ 8,561,213.02 |

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1.- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

No se tienen valores en custodia.

2.- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

No se tienen instrumentos.

3.- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

No se tienen contratos firmados vigentes.



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3.- Autorización e Historia

Se informará sobre:

A) Fecha de creación del ente.
1895

B) Principales cambios en su estructura.

Ninguno, la estructura se apega a la Ley Orgánica Municipal

4.- Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

A) Objeto social.

- I.- Educación pública;
- II.- Seguridad pública;
- III.- Centros de salud pública y Centros de Readaptación Social;
- IV.- Gastos de conservación de edificios públicos;
- V.- Obras públicas de utilidad colectiva;
- VI.- Servicios públicos;
- VII.- Sueldos de servidores públicos del Ayuntamiento;
- VIII.- Aportaciones a Planes de Desarrollo Estatal, Regional o Municipal;
- IX.- Juntas Auxiliares;
- X.- Conservación y protección del medio ambiente y el equilibrio ecológico; y
- XI.- Control de la fauna nociva.

B) Principal actividad.

Prestación de servicios, ayudas y obras públicas

C) Ejercicio fiscal.

2015

D) Régimen jurídico.

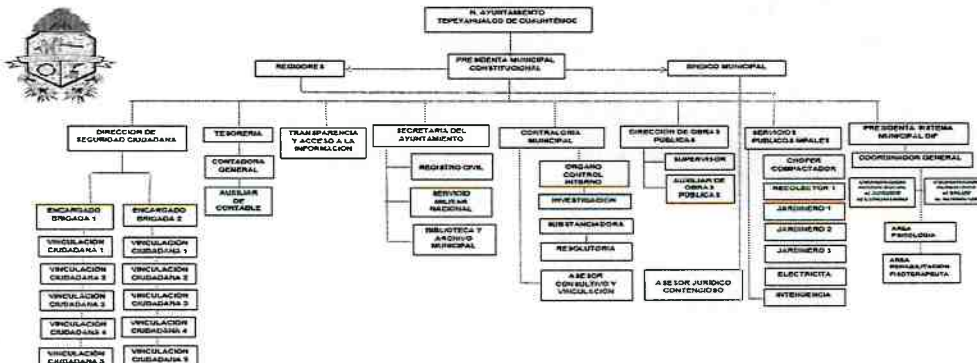
Municipio

E) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, Servicios profesionales independientes y arrendamientos

F) Estructura organizacional básica.

H. Ayuntamiento



G) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No se tienen fideicomisos

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

A) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

B) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se utilizó la normatividad emitida al respecto por la CONAC.

C) Postulados básicos.

Se dio cumplimiento a los postulados básicos emitidos por la CONAC

D) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

No se utilizó normatividad supletoria.

E) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

El Municipio ha implementado la base devengado desde varios ejercicios atrás por lo que no se debe llenar la siguiente nota.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

A) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

No se han actualizado los activos, pasivos y Hacienda Pública en razón de que no existe una inflación suficiente para así hacerlo en términos de la normatividad emitida por la CONAC

B) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Municipio no realiza las operaciones en el extranjero ni en moneda diferente al peso

C) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No existe inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

D) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No existen inventarios ni costo de ventas, por no ser objeto social del Municipio

E) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Los empleados no disfrutan de beneficios que sean calculables a mediano o largo plazo.

F) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No existen provisiones

G) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No existen reserva

H) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No existen cambios en políticas contables y corrección de errores significativos

I) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

No existen Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

J) Depuración y cancelación de saldos.

No existen Depuración y cancelación de saldos.

B) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.
De acuerdo con las estimaciones se considera que no va existir un aumento significativo en la proyección de Ingresos debido a la situación económica del país y del Municipio, por lo que se mantienen en lo recaudado en 2022

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

El Municipio no tiene deuda pública

B) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Municipio no emite valores

12. Calificaciones otorgadas

No existen calificaciones por alguna empresa que realice este tipo de servicios

13.- Proceso de Mejora

Se informará de:

A) Principales Políticas de control interno.

La Contraloría Municipal establece políticas de control interno, las cuales revisa mediante pruebas de cumplimiento y analíticas

B) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para la medición de desempeño se utilizan las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) que fueron realizadas a través de la Metodología del Marco Lógico (MML)

14.- Información por Segmentos

No se considera importante realizar la información por segmentos

15.- Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre significativos

16.- Partes Relacionadas

Se establece que no existe partes relacionadas que ejercen influencia para la toma de decisiones en materia financiera y operativa

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C. MONICA TOCORA MARTINEZ MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO DE CUAUHEMOC, PUE.
2021-2024



TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO DE CUAUHEMOC, PUE
2021-2024



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TEPEYAHUALCO DE CUAUHEMOC, PUE.
2021-2024